

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7739 *Resolución de 16 de junio de 2017, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 87, de 8 de mayo de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico de méritos varios puestos de trabajo de los Subgrupos A1, A2 y C1 entre funcionarios de carrera de la Diputación Provincial de Guadalajara, y excepcionalmente otros funcionarios en el caso del puesto abierto a la movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

La resolución de esta convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación, conforme a lo estipulado en la base décima.

Guadalajara, 16 de junio de 2017.–El Presidente, José Manuel Latre Rebled.